

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

NOTARIOS, PIEZA CLAVE PARA AVALAR RESULTADOS

Por Aimée Pacheco

El papel de los notarios será crucial en los ejercicios de participación ciudadana para dar fe de los resultados, advirtió el Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha. Durante la ponencia "Los Notarios ante la Reforma Electoral" que el consejero dictó ante el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, expuso los alcances de la Reforma Política del 9 de agosto de 2012 en el orden federal, que reconoce el derecho de los ciudadanos a ser candidatos independientes. En el último caso explicó las características de los instrumentos de participación del Plebiscito, Referéndum, Iniciativa Ciudadana, Consulta Vecinal y Obra Pública con Participación Ciudadana; los dos primero a cargo del IEQ, organismo que explicó la reglamentación necesaria para su adecuado desarrollo. Uribe Concha destacó las características de competitividad de los procesos electorales hoy en día, el dinamismo del derecho electoral, la nueva realidad de las candidaturas independientes y la importancia de la función notarial antes, durante y después de la jornada comicial. Por su parte el Presidente del Consejo de Notarios, Jorge Lois Rodríguez, agradeció al presidente del máximo órgano de dirección del IEQ su participación en la sesión ordinaria del colegiado, ya que da mayor presencia a la actuación del notariado en el Estado. (DQ p. 6)

PRESENTA URIBE CONCHA PONENCIA ANTE NOTARIOS

Por Redacción

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, presentó la ponencia "Los Notarios ante la Reforma Electoral" ante integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro. A invitación del gremio notarial, Uribe Concha expuso los alcances de la Reforma Política del 9 de agosto de 2012 en el orden federal, que reconoce el derecho de los ciudadanos a ser candidatos independientes, así como la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que entró en vigor el 19 de agosto del mismo año. Sobre esta última legislación, el consejero electoral explicó las características de los instrumentos de participación de plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, consulta vecinal y obra pública con participación ciudadana; los dos primeros a cargo del IEQ, organismo que expidió la reglamentación necesaria para su adecuado desarrollo. Señaló que la función notarial resulta de gran relevancia para dar fe de diversos actos que se realicen en el marco del proceso electoral local, así como en el ejercicio de los nuevos instrumentos de participación ciudadana. El presidente del Consejo de Notarios, Jorge Lois Rodríguez, agradeció al presidente del máximo órgano de dirección del IEQ su participación en la sesión ordinaria del colegiado, ya que da mayor certeza a la actuación del notariado en el estado. Al término del evento, Uribe Concha recibió un reconocimiento de manos del presidente del Consejo de Notarios, así como del titular de la Coordinación de la Comisión Académica de dicho consejo, Francisco Guerra Malo. (<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/23-04-2013/presenta-uribe-concha-ponencia-ante-notarios>)

VINCULACIÓN DEL IEQ CON EL CONSEJO DE NOTARIOS DEL ESTADO

El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, presentó la ponencia "Los Notarios ante la Reforma Electoral" ante integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro. A invitación del gremio notarial, Uribe Concha expuso los alcances de la Reforma Política del 9 de agosto del 2012 en el orden federal, que reconoce el derecho de los ciudadanos a ser candidatos independientes, así como la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que entró en vigor el 19 de agosto del mismo año.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

Sobre esta última legislación, el consejero electoral explicó las características de los instrumentos de participación de Plebiscito, Referéndum, Iniciativa ciudadana, Consulta vecinal y Obra Pública con Participación Ciudadana; los dos primeros a cargo del IEQ, organismo que expidió la reglamentación necesaria para su adecuado desarrollo. Señaló que la función notarial resulta de gran relevancia para dar fe de diversos actos que se realicen en el marco del proceso electoral local, así como en el ejercicio de los nuevos instrumentos de participación ciudadana. Uribe Concha respondió a las preguntas de los presentes, destacando la característica de competitividad de los procesos electorales hoy en día, el dinamismo del derecho electoral, la nueva realidad de las candidaturas independientes y la importancia de la función notarial antes, durante y después de la jornada comicial. El Presidente del Consejo de Notarios, Jorge Lois Rodríguez, agradeció al Presidente del máximo órgano de dirección del IEQ su participación en la sesión ordinaria del colegiado, ya que da mayor certeza a la actuación del notariado en el estado. Al término del evento, Uribe Concha recibió un reconocimiento de manos del Presidente del Consejo de Notarios, así como del titular de la Coordinación de la Comisión Académica de dicho consejo, Francisco Guerra Malo.

http://lacronicaregional.com/politica2/item/34476-vinculaci%C3%B3n-del-ieq-con-el-consejo-de-notarios-del-estado.html?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter

<http://www.notigrillo.com/index.php/page/notigrillo/0/publicaciones/vinculacion-del-ieq-con-el-consejo-de-notarios-del-estado>

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/04/vinculacion-del-ieq-con-el-consejo-de.html>

PIDE PAN A IEQ INVESTIGUE GASTOS DE BRAULIO

Llama el Coordinador del PAN en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, a que el Instituto Electoral de Querétaro esté muy al pendiente de los gastos que realiza el Partido Revolucionario Institucional y en particular, el Diputado Braulio Guerra Urbiola, por los recursos erogados en el marco del programa "Primero ellos" y por los 5 espectaculares que ha mandado colocar en la capital.

<http://inqro.com.mx/2013/04/23/pide-pan-investigue-ieq-gastos-de-braulio/>

PERSPECTIVA IEQ

IDENTIDAD PARTIDARIA

Por Alfredo Flores Ríos

Querétaro, Qro.- Los electores hoy en día, valoran la posibilidad de que las promesas hechas por los partidos políticos y sus candidatos en las campañas electorales, sean viables, además consideran antes de emitir su sufragio, la capacidad de los futuros servidores públicos y la posibilidad que éstos tienen de ganar determinada elección. Es importante destacar que, aún y cuando se sientan atraídos por alguna propuesta o programa de gobierno, no proporcionan su voto si el ciudadano que ha sido postulado por el partido político tiene escasas posibilidades de ganar la contienda o se le concibe incompetente. Lo anterior ofrece a la población la posibilidad de tomar una decisión satisfactoria al momento de marcar una opción en la boleta electoral, gracias a la experiencia adquirida del pasado, en términos de programas y candidatos. Por tanto, la identificación partidaria ha disminuido numéricamente en el conjunto del electorado y su intensidad, cada vez es menor. Parece indiscutible que muchos electores no deciden su voto en tengan una identificación previa, y que otros, a lo que podemos considerar inicialmente identificados, deciden abstenerse o cambiar su identificación de acuerdo a la evaluación que hagan de sus opciones. Por otro lado, las decisiones o cambios en la opinión de los ciudadanos, no son arbitrarias, son resultado de lo que consideran más conveniente y es a partir de esta situación que determinan el sentido de su sufragio. Para ser más claros, deciden su voto en función de cuestiones concretas que les provean bienestar.

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

También juega un papel importante el hecho de que el elector, analiza el contexto político, por ejemplo, una mala situación económica, puede llevar a los ciudadanos a votar por la oposición, sólo si esta última ofrece posibilidades amplias de competencia y mejora en un futuro. Finalmente, podemos deducir, que las dos razones más importantes para elegir de entre una posibilidad y otra el día de la jornada comicial, son la identificación con los valores y acciones que refleja el partido, aunado al bienestar que prometen sus políticas públicas y/o programas. Las preferencias personales son las que definen la identidad de la persona, por ello es que en la actualidad no se puede distinguir claramente la identidad con una fuerza política, ya que los ciudadanos han optado por elegir de entre las opciones las que satisfaga esa necesaria identidad y la que eventualmente haga realidad su bienestar, lo que obliga a los partidos políticos a ser más productivos y atractivos a la sociedad, a fin de permanecer o alcanzar algún cargo electivo.*Consejero Electoral del IEQ (DQ p.1)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PRESENTAN REFORMAS PARA CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Redacción

Los diputados integrantes de la Junta de Concertación Política y de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 57 Legislatura presentaron a la Oficialía de Partes la iniciativa que reforma el Artículo 7 de la Constitución Política del estado, en materia de candidaturas independientes. El diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Junta de Concertación Política, indicó que con esta reforma se inicia el proceso para que los ciudadanos de manera independiente puedan ser candidatos a todos los cargos de elección popular en el estado, sin necesidad de tener el respaldo de un partido. Esto, debido a que la Constitución de la República obliga a que en todos los estados, al día 10 de agosto, tengan reformadas sus constituciones y reglamentadas sus leyes electorales para que en el próximo proceso electoral los ciudadanos puedan contender de manera independiente. Por lo que, manifestó, la Legislatura del estado, comprometida con el cumplimiento de la Constitución y con abrir espacios libres democráticos y auténticos a los ciudadanos habrá de tener en tiempo y forma las reformas necesarias. (EUQ, 4A)

MARCO QUIERE QUE TODOS SEAN DEMOCRÁTICOS

Por Leticia Jaramillo

La Junta de Concertación Política acordó presentar la Iniciativa que reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Querétaro para proponer las candidaturas independientes, con la expectativa de que en mes y medio se apruebe, se reglamente, y en las elecciones de 2015 haya candidatos independientes a todos los cargos de elección popular. Informó el presidente de la Junta, diputado Marco Antonio León Hernández, quien sostuvo que otro de los acuerdos fue la entrega de la Medalla al Mérito de los trabajadores el próximo primero de mayo, fecha en la que las diferentes fuerzas políticas al interior de la Legislatura harán un pronunciamiento. (N-Síguelo p.5)

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PACTO POR MÉXICO

NADIE LE CREE A ROSARIO QUE NO ESTABA ENTERADA: PAN

Por Leticia Jaramillo

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Guillermo Vega Guerrero, declaró que respalda la decisión del presidente de su partido, Gustavo Madero, de suspender su presencia en los eventos del Pacto por México. (N-Síguelo p.4)

RESPALDA PAN LOCAL A MADERO

Por Candhy Escalante

El coordinador de la bancada del PAN en el a Cámara de Diputados, Guillermo Vega Guerrero, avaló la determinación de su líder nacional Gustavo Madero, luego de que este organismo político decidió su salida de los eventos convocados por el Pacto por México. A decir de Madero, el gobierno de Enrique Peña Nieto minimizó las evidencias de presunta compra de votos en Veracruz. “En primer lugar avalar totalmente la decisión del presidente Gustavo Madero en los términos que lo ha planteado en un primero momento no asistir a eventos del Pacto por México. En términos generales nosotros somos un partidos institucional que sigue reglas, nosotros tendríamos que esperar qué directrices se deriven y ya en un momento dado reunirnos con la dirigencia estatal y valorar qué impacto tendría en gobierno”. (PA, 3A)

UTILIZA BRAULIO EL LATIN PARA CONVENCER AL PAN

Por Leticia Jaramillo

Pacta sun servanta, (los acuerdos se cumplen) y de bona fide (de buena fe), de forma permanente, dijo el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, diputado Braulio Guerra Urbiola, quien sostuvo que el retiro del PAN del Pacto por México no llevará a los priistas a asumir actitudes de confrontación. (N-Síguelo p.4)

SIGUEN ACUERDOS, ASEGURA EL PRI

Por Linda Sepúlveda

El coordinador parlamentario del PRI, Braulio Guerra Urbiola se congratuló que en Querétaro se favorezcan los acuerdos por encima de los intereses políticos. “Yo me congratulo que en Querétaro tengamos una agenda común, la actitud del Partido Acción Nacional de anteponer los intereses del partido a la agenda del congreso, a la agenda del gobierno. Porque la agenda común fue un pacto que hicimos en Querétaro, la gente está esperando que nos pongamos de acuerdo”. Esto, luego de que mediante un comunicado de prensa, el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, convocará a la Comisión Política para definir la posición que asumirá Acción Nacional con el gobierno de Enrique Peña Nieto, luego de la situación que se presentó en Veracruz de uso indebido de programas sociales en beneficio de los candidatos del PRI. (EUQ, 4A)

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LOYOLA MEJORA CALIFICACIONES

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Las calificadoras internacionales Standard & Poor's y Moody's, por separado, mejoraron las calificaciones al Municipio de Querétaro a poco más de seis meses de haber entrado en funciones, debido a las buenas prácticas de la administración, adecuado desempeño operativo, deuda baja en comparación con municipios nacionales e internacionales, así como un desempeño presupuestal y posición de liquidez fuerte, razón por la cual ambas calificadoras coinciden en que la calificación obtenida por el Municipio de Querétaro lo ubica como el mejor del país. Al respecto el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera afirmó que por primera ocasión tanto Moody's como Standard & Poor's decidieron evaluar a la actual administración de Querétaro a partir de octubre de 2012 a la fecha, de tal manera puntualizó, no sólo se trata de una buena calificación de la que ya gozaba el municipio de Querétaro sino que ésta fue ratificada y mejorada. (DQ principal)

N: QUERÉTARO, EL MEJOR

CALIFICADORAS DESTACAN AL MUNICIPIO

Por Noticias

Roberto Loyola Vera manifestó ayer su beneplácito tras conocer que las calificadoras Standard & Poor's y Moody's, colocan al municipio a seis meses de esta administración, como el mejor del país. (N p.1)

AM: 'INYECTA' EL GOBIERNO 53.7 MDP A BOMBARDIER

Por Cupertino Ramírez

La administración estatal dio 53.7 millones de pesos durante 2009 para apoyar a la transnacional de capital canadiense Bombardier. La empresa se comprometió a dar empleo a 570 queretanos. Sin embargo, al cierre de 2011, solamente había registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a 138 trabajadores. Con este dinero, en la Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial Aeroespacial Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro (COFESIAQ), buscaban concretar el armado del avión denominado Learjet 85, proyecto para el cual Bombardier prometió contratar a 540 queretanos durante los próximos 5 años. (AM principal)

PA: APRUEBAN A ROBERTO STANDARD Y MOODY'S

Por Patricia Vázquez

A poco más de seis meses de haber iniciado la administración 2012-2015, el municipio de Querétaro fue evaluado por las calificadoras internacionales Standard & Poor's y Moody's como el mejor ayuntamiento del país logrando resultados por encima de los obtenidos en los últimos años. Las calificaciones fueron reveladas durante el Simposio Nacional del IMEF ante un foro de aproximadamente 300 personas en donde Standard & Poor's calificó a la ciudad de Querétaro como "modelo a seguir" a nivel nacional por su disciplina financiera. Dentro de dichas mediciones, las calificadoras evaluaron indicadores en temas administrativos, financieros y otros rubros como las políticas públicas implementadas en donde destacaron "buenas" prácticas implementadas por la gestión municipal, actualmente encabezada por el alcalde Roberto Loyola Vera, entre ellas: un adecuado desempeño operativo, reducción de deuda en comparación con municipios nacionales e internacionales así como un desempeño presupuestal y posición de liquidez fuerte. (PA, principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

EUQ: PROYECTAN AMPLIAR UNIVERSIDADES NORTE

Por Linda Sepúlveda

El diputado del PAN Jorge Arturo Lomelí Noriega informó que dentro de los próximos 15 días presentarán el proyecto para la ampliación del Circuito Universidades Norte para que por medio de esta vialidad se conecte a Querétaro con el municipio de El Marqués. El diputado Lomelí Noriega, presidente de la Mesa Directiva y de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la 57 Legislatura, sostuvo una reunión con el secretario de Obras Públicas del estado, Sergio Chufani Abarca, y el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, a fin de dar seguimiento a las obras y trabajar de forma coordinada en beneficio de los habitantes de dicha demarcación. Durante la reunión, informó el presidente de la Mesa Directiva, Chufani externó que la intención es brindar mayores vías de comunicación a este municipio debido al gran crecimiento que está sufriendo. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

DESTINA PRERROGATIVAS PARA 'PRIMERO ELLOS'

Por Francisco Hernández

Como parte de la iniciativa social 'Primero Ellos', el coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola ha invertido cerca de 200 mil pesos, en la entrega de sillas de ruedas, bastones y ha colocado cinco espectaculares en las calles de Bernardo Quintana, 5 de Febrero y la Cuesta China. Y es que luego de que el Diputado priísta, anunció que iniciaría una serie de recorridos por las colonias más vulnerables para elaborar la iniciativa de 'Primero Ellos', esta semana los espectaculares ya podían avistarse en dichas avenidas de la ciudad. "De mis prerrogativas he invertido alrededor de 200 mil pesos en todo el equipo, sillas de ruedas, bastones, incluso pañales (...) estamos recibiendo la ayuda de algunos compañeros que nos han ofrecido sumarse a la causa, se suman con algún espectacular o con algún tema, hemos cubierto ya distintas zonas de ayuda y estoy destinando mis prerrogativas a la gente más vulnerable", explicó. (AM p. 3)

PODER EJECUTIVO

LIDER EN AUTOPARTES Y AERONÁUTICA

Por Lucero Almanza

Querétaro se ubica en el primer lugar a nivel nacional en la proveeduría de autopartes y de la industria aeronáutica, destacó el gobernador de la entidad, José Calzada Rovirosa. "La semana pasada, el presidente de la (Asociación de la) Industria Automotriz a nivel nacional, anunciaba que en Querétaro pasaba de ser el tercer proveedor de la industria automotriz, a ser el primer lugar en la industria nacional, al pasar de 10%, a 15% de la producción total de autopartes en México", dijo. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

APRUEBAN RECONOCER DERECHO A INTERNET

Por Redacción

Luego de que los integrantes del cabildo de Querétaro emitieran, de manera nominal, su voto aprobatorio respecto del proyecto de ley que reforma los artículos 4 y 6 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, el presidente municipal Roberto Loyola Vera destacó que estas acciones son de gran relevancia para la vida del ayuntamiento, ya que con ello se eleva a rango constitucional el acceso a internet.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

“Debe ser motivo de satisfacción para los integrantes del ayuntamiento, no sólo por la coincidencia de una política pública que impulsa esta administración, sino porque está en consonancia con lo que los ciudadanos están hoy demandando de las administraciones públicas, que se precian en dar respuesta a los justos reclamos de los ciudadanos”, sostuvo Loyola. (EUQ, 1A)

ESCOBEDO SERÍA PARTE DE ZONA METROPOLITANA

Por Lorena Sandoval

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, informó que se busca hacer una modificación de la zona metropolitana para incluir al municipio de Pedro Escobedo. Dijo que es importante que en Querétaro exista un diálogo sobre la posibilidad de ampliar la zona metropolitana para que se analicen los beneficios que esto daría tanto a ciudadanos como al desarrollo del estado. Señaló que se debe administrar el crecimiento de la ciudad y definir si se debe de voltear a ver al municipio de Pedro Escobedo como un integrante de la zona metropolitana o “generar un cinturón que amortigüe el crecimiento y detonar dicho municipio como un subcentro urbano”, señaló el edil. (EUQ, 1A)

MEJORAN CALIFICACIÓN DE QUERÉTARO

Por Redacción

A más de seis meses de iniciar la presente administración de la alcaldía de Querétaro, que encabeza el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, las calificadoras internacionales Standard & Poor's y Moody's, respectivamente, mejoraron las evaluaciones a este municipio, ello por las buenas prácticas de administración, adecuado desempeño operativo, deuda baja en comparación con gobiernos locales nacionales e internacionales, así como un desempeño presupuestal y posición de liquidez fuerte. Esta mejora fue tomando en cuenta a las calificaciones de emisor de Aa1.mx (Escala Nacional de México) así como la Baa1 (Escala Global, Moneda Local); las cuales arrojan que la presente administración del municipio de Querétaro mejora su calificación entre otros aspectos por la alta generación de sus ingresos propios, resultados operativos sólidos y además de un desempeño presupuestal fuerte y estable. (EUQ, 1A)

INCUMPLIÓ PANCHO TAMBIÉN EN JOFRE, DENUNCIAN VECINOS

Por Fernando Venegas

Vecinos de la comunidad de Jofre acudieron a la emisión de Plaza de Armas, El Noticiero de Querétaro, para denunciar que desde hace más de tres años, el camino que comunica a la citada comunidad con Buena Vista, fue cerrado. Alberto Eusebio Gómez, de la comunidad La Luz, y José Lino Leopoldo Gutiérrez de Jofre, fueron designados por los comuneros para entrar a la cabina de Integra 92.7, para denunciar que “Tienen tres años que nos cerraron el camino. Era un camino que usábamos más de 100 mil personas. Francisco Domínguez nos había prometido que este camino se arreglaría y quedó así”. (PA, 3A)

PROTEGEN A EX EDIL DE CORREGIDORA, DICE ZAPATA

Por Ernestina Hernández

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, aseguró que se protege al ex alcalde de la demarcación, José Carmelo Mendieta Olvera, debido a que este no se ha presentado a declarar con el argumento de que no ha sido notificado. “Yo no sé por qué los casos no han venido procediendo, entonces mi pregunta es, ¿Quién protege a Carmelo Mendieta?; hasta no tener la certeza no quiero confirmar el nombre, y no quisiera embarrar a alguien que resulte inocente, lo que sí digo es ¿Quién protege a Carmelo Mendieta?”, pronunció el munícipe. Lo anterior, en referencia con los citatorios que ha emitido para que el ex alcalde de Corregidora se presente a declarar por los procesos de investigación que se han iniciado en su contra, interpuestos por el actual administración del ayuntamiento. (EUQ, 4A)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

PIDEN NO POLITIZAR CREACIÓN DE INSTITUTO METROPOLITANO

Por Ernestina Hernández

Los alcaldes de los municipios de Humillan y Corregidora señalaron que se trabaja para que el proyecto que pondrá en marcha al Instituto Metropolitano de Planeación (IMP) no se politice o desaparezca en administraciones futuras. La presidenta del ayuntamiento de Huimilpan, María García Pérez, dijo que el área jurídica de la demarcación que preside se encuentra analizando la creación del instituto que conjunta a los cuatro municipios de la zona metropolitana –Querétaro, El Marqués, Huimilpan y Corregidora- para que este no se politice o sea manejado por un solo ayuntamiento de los cuatro que conforman la zona metropolitana. (EUQ, 4A)

INFORMACIÓN GENERAL

“REZAGO DE MÉXICO EN DERECHOS ES INMENSO”

Por Jorge Vargas

El rezago en México en materia del respeto a los Derechos Humanos es tan inmenso, que a la fecha en las universidades públicas y privadas ni siquiera hay una materia sobre el particular. De ahí la necesidad de sembrar una cultura sobre el caso, afirmó el titular de la Comisión del ramo, Doctor Miguel Nava Alvarado. (PA, 4A)

MIJANGOS, SALDRÍA LIBRE EN 2019, DICE JUEZ

Por Sergio A. Venegas Alarcón

A seis años de recuperar su libertad y a 24 –que se cumplen hoy- de haber sacrificado a sus tres hijos, la filicida Claudia Mijangos Arzac permanece internada en el área psiquiátrica del penal de Tepepan, en el Distrito Federal, confirmaron autoridades federales y estatales a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Arturo González de Cosío, el juez (ahora magistrado) que la declaró inimputable por su desequilibrio mental y ordenó un internamiento de 30 años a la entonces joven sinaloense, dijo que no habría razón para mantenerla enclaustrada, a menos de que los médicos decidieran enviarla a un hospital en el 2019. Como se recordará, Mijangos, que daba pláticas de civismo a los alumnos del Colegio Fray Luis de León y era propietaria de una tienda ubicada en el Pasaje de la Llata, apuñaló a sus tres pequeños la madrugada del 24 de abril de 1989 en una casa de Jardines de la Hacienda, luego de una discusión con su esposo, del que estaba separada. (PA, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q CON ALFILERES

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- El Pacto por México y la serie de compromisos, que generaron una muy alta expectativa a todos los ciudadanos ahora se sostiene con alfileres. Parece que no se entendió la lección de más de 18 años sin acuerdos y con avances pírricos para el país; las expectativas con los acuerdos generados con el pacto eran altas, sólo que se atravesó lo de siempre, lo que inevitablemente confronta a nuestra clase política: un proceso electoral en un estado del país muy importante políticamente hablando. El pretexto ha sido la Cruzada Nacional Contra el Hambre, desde su nacimiento el programa ha recibido toda clase de críticas y es que el ADN de los políticos no les permite ver más allá de la siguiente elección; los pobres y los que están en situación de hambre tendrán que esperar más tiempo. Cualquier programa, lo diseñe quien lo diseñe, recibirá críticas y es que en nuestro país parece que jamás habrá un programa perfecto. ¿Usted cree que algún político alabe un programa de su adversario político, sin que en su tribu lo linchen?

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

Yo no lo creo y dudo mucho que lo pueda ver. El Pacto por México es un buen acuerdo para salir adelante con reformas que necesita el país; pero el ego de los políticos es algo muy difícil de controlar y de administrar; el pacto le "roba" luces y atribuciones a los legisladores y eso es algo que no muchos toleran. El Pacto por México encendió los bajos instintos de los fundamentalistas al interior de los partidos políticos PRD y PAN; los extremistas, que los hay, no perdonaron a sus dirigentes andar firmando acuerdos con el gobierno, para qué firmar si pelear y entrapar las cosas es más redituable políticamente y económicamente. Para eso sirven las temporadas electorales, para que unos cometan errores y otros pidan cabezas; por algo cesaron a los funcionarios de la SEDESOL en Veracruz y de ahí se han agarrado los demás; ofendidos como santos inmaculados que son, como si ningún partido político haya lucrado con algún programa social; ahora resulta que todos son puros, castos y honestos. Esperemos que las cosas se estén dando para que hechos vergonzosos como el condicionamiento de votos a cambio de la entrega de tinacos, láminas, despensas, etcétera, sean cosas del pasado. Pero si se trata de marrullerías electorales, seguiremos en el mismo camino de los últimos años. El PRI, PAN y PRD están a punto de inspirar la frase: demasiado bello para ser verdad. DE REBOTE. Por cierto que los cuatro regidores panistas en el Ayuntamiento de Querétaro abandonaron la sesión de Cabildo ayer en el Centro Cívico. El motivo fue porque el regidor Armando Rivera llegó tarde y no alcanzó a pasar lista en tiempo y forma; obviamente pudo permanecer en la sesión pero como lo marca el reglamento, no pudo votar por su impuntualidad y de ahí el berrinche de sus tres incondicionales. Diría aquel: con ellos, sin ellos y a pesar de ellos el Cabildo sacó los asuntos pendientes y los votó. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- EN LO DICHO. El diputado Guillermo Vega puso un ultimátum al municipio de San Juan del Río para aclarar el presunto millonario desvío en la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), y sin encubrir a su director. Si no hay cuentas claras, advirtió el legislador sanjuanense, el PAN emprenderá una ofensiva legal para ir al fondo del asunto. APARECIDO. Hace unos días Carmelo Mendieta fue al Centro Cívico de Querétaro a tramitar una licencia de funcionamiento porque pondrá un negocio. No quiso hablar ni de los perros carísimos, ni de la camioneta, mucho menos del predial o de muchas otras cosas que, dice Antonio Zapata, desaparecieron en su administración en Corregidora. En política está sepultado. (DQ p.1)

***ASTERISCOS**

Cónclave de auditores- Los próximos 3 días Querétaro será la capital de fiscalización de las cuentas públicas pues se reunirán los auditores de las 32 entidades del país además de contar con la presencia del Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez en la Reunión del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización. Apertura- La inauguración de la Asamblea General de los auditores se realizará este jueves en el Histórico Teatro de la República de Querétaro con la participación del Gobernador José Eduardo Calzada Roviroso y como anfitrión el experimentado auditor queretano Rafael Castillo Vandempeereboom les mostrará las bellezas del estado y las cuentas relativamente claras de sus instituciones, comparadas con las de otros estados. En otros lados se cuecen habas - En esta Asamblea de auditores, los reflectores mediáticos y de sus propios colegas estarán puestos en la experiencia del Auditor de Tabasco, Francisco Rullán Silva, quien tiene una papa, no caliente, sino hirviendo con las cuentas de la anterior administración que no cuadran, además de que enfrenta la oposición del actual Gobernador y la mayor parte de los diputados de su estado que lo quieren tumbar de su puesto de vigilante de las cuentas públicas. Recomendaciones-

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

Debido a que los diputados no se han animado a dotar de 'dientes' a la Entidad Superior de Fiscalización, su 'recomendación de finalizar el contrato de arrendamiento del terreno donde se ubican el Aeropuerto queretano puede o no ser tomada en cuenta, aunque fue emitida con la intención de que el Gobierno obtenga una ganancia de la inversión que ha realizado en esta importante infraestructura, incluso si no es en efectivo de alguna otra manera. Día del Libro- En este día del libro algunos funcionarios se ufanaron de ser ávidos lectores y señalaron que entre sus obras favoritas se encuentra Don Quijote de La Mancha, Cien Años de Soledad, la Biblia y entre los diputados queretanos es popular la lectura de la Constitución Mexicana y los 40 artículos de la recientemente renovada Constitución Política del Estado de Querétaro, aunque al momento de cuestionarles el número de artículos que tiene la Carta Magna federal (136) se quedan con cara de ¿what? Todos son gallos- Debido a que los Gallos Blancos luchan por su supervivencia en la Primera División, los Senadores de PRI y el PAN, Enrique Burgos García y Francisco Domínguez se apuntaron a patrocinar camiones para que aficionados queretanos vayan al Estadio de las Chivas en Guadalajara y si la suerte los Gallos se mantengan con vida para definir todo en el partido final a disputarse en el Corregidora contra su rival por el no descenso; el Pueblo, equipo que ya fue escaldón del conjunto queretano al vencerlo en la final de la liga de ascenso para ascender a la categoría de honor del balompié mexicano. Serán 2 finales y el partido final será gratis. (AM p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ANDREA NO PIENSA EN 2015. ANDREA SPINOLO, secretaria de la Juventud, estuvo ayer en El Noticiario de Querétaro para hablar de las prioridades de los jóvenes, de la Feria del Empleo y del concurso de debate político, pero negó que esté pensando en el 2015. Y es que la funcionaria, de 23 años de edad, es una de las reservas del Partido Revolucionario Institucional y una de las mujeres más destacadas. Agua nueva, aunque lleva. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Encerrona en Secretaría de Gobierno. Cabildo sin PAN: Sabino. Encerrona. Jorge López Portillo invitó este martes sus proverbiales cafés italianos a tres políticos de la cuadra tricolor: Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro; Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada en el Congreso local y Alonso Landeros Tejeida, dirigente estatal del PRI. ¿De qué hablaron? Obviamente no de la suerte de los Gallos, digo, de los Blancos, ni del calorón primaveral que nos mata. Uno de los convocados platicó a este armero que el encuentro fue muy cordial y que coincidieron en unir voluntades a favor del desarrollo político del estado, el apoyo a los programas del gobernador José Calzada Roviroso y la unidad del partido. La encerrona, celebrada muy de mañana, pasó inadvertida para la mayoría de los habituales de la Plaza de Armas, aunque no para nuestra lente, que registró salir solo a Roberto y -cabizbajos- a Braulio y Alonso. Fuentes cercanas al Número Dos de Gobierno indicaron que López Portillo convocó a los tres destacados priístas a tomar café y a revisar temas de la agenda política común. Cabe recordar que, como lo informó El Periódico de Querétaro, el secretario de Gobierno y el alcalde capitalino desayunaron el sábado anterior en el Nicos, tradicional comedero del Boulevard Bernardo Quintana. Y como dato adicional, el extraño pronunciamiento con tintes panistas de Alonso Landeros, este lunes, llamando a los presidentes municipales a concentrarse en su trabajo y concluir sus periodos. De los acuerdos y líneas de trabajo comentados en el cónclave (esa palabra) de ayer solamente saben, hasta ahora, Jorge, Roberto, Braulio y Alonso. Irán juntos. **-LA CARAMBADA-** Caso Mijangos. Hoy, al cumplirse 24 años de la mayor tragedia familiar registrada en nuestra ciudad, Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, hablará con dos de los principales actores en el juicio: Sara Feregrino y Arturo González de Cosío, la fiscal y el juez del caso.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

Integra 92.Siete en FM y XEXE 1090 de amplitud modulada, de una a tres de la tarde. No se lo pierda. **-OÍDO EN EL 1810-** Empeño. Jorge Lomelí, presidente de la Cámara de Diputados no olvida sus orígenes panistas, pero sabe que su compromiso con los ciudadanos está por encima de ello. Buen trabajo del político nacido en El Marqués. Ha sumado al interior de la fracción y con sus pares. Que no es poca cosa. **-¡PREEEPAREN!**- Y ahora. Ayer, un nutrido grupo de vecinos de Jofre y La Luz, comunidades de Santa Rosa Jáuregui, se presentaron en las instalaciones de Integra 92.Siete para denunciar que hace tres años fue cerrado el camino Jofre-Buenavista, que permitía la salida rápida de cerca de 100 mil personas que viven en aquella zona y diariamente salen a la escuela o a trabajar. Dicen que siendo alcalde Francisco Domínguez, este se comprometió a realizar un nuevo camino y hasta les aseguró que había recursos asignados. Pero pasaron los meses y los años y nada. No cumplió. Como en Menchaca. Claro, ahora va a decir que es una campaña en su contra, pero ahí están las voces, con nombre y apellido. ¡Porca miseria! **-¡AAAPUNTEN!**- Tic, tac. Me cuentan que por los rumbos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro se elaboró una interesante encuesta sobre percepción ciudadana en torno a la administración municipal de la capital durante 2012. Cuando se conozcan los resultados habrá gritos y sombrerazos por los rumbos del Senado de la República. Somos nada. **-¡FUEGO!**- Berrinchito. Armando Rivera encabezó ayer al grupo de regidores panistas que llegaron tarde a la Sesión de Cabildo en Centro Sur. Como no pasaron lista –así lo marca el reglamento- tampoco tenían derecho a voto. Eso bastó para que los azules abandonaran indignados el recinto. Se perdieron la votación de la Reforma Constitucional de Internet y la del Estímulo a la Calidad Docente. Ambas salieron sin broncas y a pesar de la ausencia panista. No aprenden. (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Notarios, pieza clave para avalar resultados



EL PRESIDENTE del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, destacó la importancia que cobrará el papel de los notarios en los ejercicios de participación ciudadana, y dictó una conferencia ante ese gremio.

■ Anuncian ejercicios de participación ciudadana

por Aimée Pacheco

El papel de los notarios será crucial en los ejercicios de participación ciudadana para dar fe de los resultados, advirtió el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha.

Durante la ponencia "Los Notarios ante la Reforma Electoral" que el Consejero dictó ante integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, expuso los alcances de la Reforma Política del 9 de agosto del 2012 en el orden federal, que reconoce el derecho de los ciudadanos a ser candidatos independientes.

Destacó también los alcances de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que entró en vigor el 19 de agosto del mismo año.

En este último caso, explicó las características de los instrumentos de participación de Plebiscito, Referéndum, Iniciativa Ciudadana, Consulta Vecinal y Obra Pública con Participación Ciudadana; los dos primeros a cargo del IEQ, organismo que expidió la reglamentación necesaria para su adecuado desarrollo.

Uribe Concha destacó la característica de competitividad de los procesos electorales hoy en día, el dinamismo del derecho electoral, la nueva realidad de las candidaturas independientes y la importancia de la función notarial antes, durante y

después de la jornada comicial.

Por su parte, el presidente del Consejo de Notarios, Jorge Lois Rodríguez, agradeció al presidente del máximo órgano de dirección del IEQ su participación en la sesión ordinaria del colegiado, ya que da mayor certeza a la actuación del notariado en el estado.

SEMANARIOS

La Crónica Regional

REVISTAS

Vinculación del IEQ con el Consejo de Notarios del estado

Martes, 23 Abril 2013 17:31 Written by Redacción Be the first to comment! font size - +





SEMANARIOS	La Crónica Regional	REVISTAS
------------	---------------------	----------

VINCULACIÓN DEL IEQ CON EL CONSEJO DE NOTARIOS DEL ESTADO

El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, presentó la ponencia "Los Notarios ante la Reforma Electoral" ante integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro. A invitación del gremio notarial, Uribe Concha expuso los alcances de la Reforma Política del 9 de agosto del 2012 en el orden federal, que reconoce el derecho de los ciudadanos a ser candidatos independientes, así como la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que entró en vigor el 19 de agosto del mismo año.

Sobre esta última legislación, el consejero electoral explicó las características de los instrumentos de participación de Plebiscito, Referéndum, Iniciativa ciudadana, Consulta vecinal y Obra Pública con Participación Ciudadana; los dos primeros a cargo del IEQ, organismo que expidió la reglamentación necesaria para su adecuado desarrollo. Señaló que la función notarial resulta de gran relevancia para dar fe de diversos actos que se realicen en el marco del proceso electoral local, así como en el ejercicio de los nuevos instrumentos de participación ciudadana. Uribe Concha respondió a las preguntas de los presentes, destacando la característica de competitividad de los procesos electorales hoy en día, el dinamismo del derecho electoral, la nueva realidad de las candidaturas independientes y la importancia de la función notarial antes, durante y después de la jornada comicial. El Presidente del Consejo de Notarios, Jorge Lois Rodríguez, agradeció al Presidente del máximo órgano de dirección del IEQ su participación en la sesión ordinaria del colegiado, ya que da mayor certeza a la actuación del notariado en el estado. Al término del evento, Uribe Concha recibió un reconocimiento de manos del Presidente del Consejo de Notarios, así como del titular de la Coordinación de la Comisión Académica de dicho consejo, Francisco Guerra Malo.

http://lacronicaregional.com/politica2/item/34476-vinculaci%C3%B3n-del-ieq-con-el-consejo-de-notarios-del-estado.html?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter

Vinculación del IEQ con el Consejo de Notarios del estado



El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, presentó la ponencia “Los Notarios ante la Reforma Electoral” ante integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro.

A invitación del gremio notarial, Uribe Concha expuso los alcances de la Reforma Política del 9 de agosto del 2012 en el orden federal, que reconoce el derecho de los ciudadanos a ser candidatos independientes, así como la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que entró en vigor el 19 de agosto del mismo año.



SEMANARIOS

Informativo Qro

REVISTAS

Sobre esta última legislación, el consejero electoral explicó las características de los instrumentos de participación de Plebiscito, Referéndum, Iniciativa ciudadana, Consulta vecinal y Obra Pública con Participación Ciudadana; los dos primeros a cargo del IEQ, organismo que expidió la reglamentación necesaria para su adecuado desarrollo.

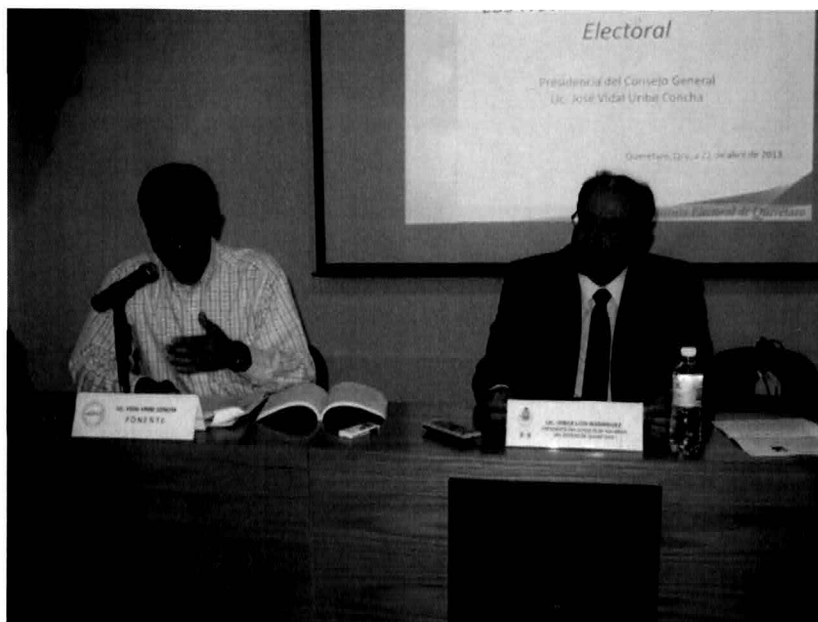
Señaló que la función notarial resulta de gran relevancia para dar fe de diversos actos que se realicen en el marco del proceso electoral local, así como en el ejercicio de los nuevos instrumentos de participación ciudadana.

Uribe Concha respondió a las preguntas de los presentes, destacando la característica de competitividad de los procesos electorales hoy en día, el dinamismo del derecho electoral, la nueva realidad de las candidaturas independientes y la importancia de la función notarial antes, durante y después de la jornada comicial.

El Presidente del Consejo de Notarios, Jorge Lois Rodríguez, agradeció al Presidente del máximo órgano de dirección del IEQ su participación en la sesión ordinaria del colegiado, ya que da mayor certeza a la actuación del notariado en el estado.

Al término del evento, Uribe Concha recibió un reconocimiento de manos del Presidente del Consejo de Notarios, así como del titular de la Coordinación de la Comisión Académica de dicho consejo, Francisco Guerra Malo.

Vinculación del IEQ con el Consejo de Notarios del estado



0

Querétaro, Qro., Martes 23 de abril, 2013

CALIFICA: ★★★★★

f Comparte

Twitter 2

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, presentó la ponencia Los Notarios ante la Reforma Electoral ante integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro.

A invitación del gremio notarial, Uribe Concha expuso los alcances de la Reforma Política del 9 de agosto del 2012 en el orden federal, que reconoce el derecho de los ciudadanos a ser candidatos independientes, así como la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que entró en vigor el 19 de agosto del mismo año.

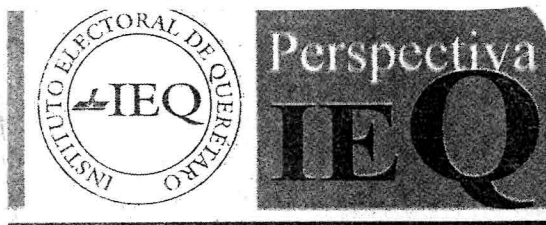
Sobre esta última legislación, el consejero electoral explicó las características de los instrumentos de participación de Plebiscito, Referéndum, Iniciativa ciudadana, Consulta vecinal y Obra Pública con Participación Ciudadana; los dos primeros a cargo del IEQ, organismo que expidió la reglamentación necesaria para su adecuado desarrollo.

Señaló que la función notarial resulta de gran relevancia para dar fe de diversos actos que se realicen en el marco del proceso electoral local, así como en el ejercicio de los nuevos instrumentos de participación ciudadana.

Uribe Concha respondió a las preguntas de los presentes, destacando la característica de competitividad de los procesos electorales hoy en día, el dinamismo del derecho electoral, la nueva realidad de las candidaturas independientes y la importancia de la función notarial antes, durante y después de la jornada comicial.

El Presidente del Consejo de Notarios, Jorge Lois Rodríguez, agradeció al Presidente del máximo órgano de dirección del IEQ su participación en la sesión ordinaria del colegiado, ya que da mayor certeza a la actuación del notariado en el estado.

Al término del evento, Uribe Concha recibió un reconocimiento de manos del Presidente del Consejo de Notarios, así como del titular de la Coordinación de la Comisión Académica de dicho consejo, Francisco Guerra Malo.



IDENTIDAD PARTIDARIA

por* **Alfredo Flores Ríos

Los electores hoy en día, valoran la posibilidad de que las promesas hechas por los partidos políticos y sus candidatos en las campañas electorales, sean viables, además consideran antes de emitir su sufragio, la capacidad de los futuros servidores públicos y la posibilidad que éstos tienen de ganar determinada elección.

Es importante destacar que, aún y cuando se sientan atraídos por alguna propuesta o programa de gobierno, no proporcionan su voto si el ciudadano que ha sido postulado por el partido político tiene escasas posibilidades de ganar la contienda o se le concibe incompetente.

Lo anterior ofrece a la población la posibilidad de tomar una decisión satisfactoria al momento de marcar una opción en la boleta electoral, gracias a la experiencia adquirida del pasado, en términos de programas y candidatos. Por tanto, la identificación partidaria ha disminuido numéricamente en el conjunto del electorado y su intensidad, cada vez es menor.

Parece indiscutible que muchos electores no deciden su voto en tengan una identificación previa, y que otros, a lo que podemos considerar inicialmente identificados, deciden abstenerse o cambiar su identificación de acuerdo a la evaluación que hagan de sus opciones.

Por otro lado, las decisiones o cambios en la opinión de los ciudadanos, no son arbitrarias, son resultado de lo que consideran más conveniente y es a partir de esta situación que determinan el sentido de su sufragio. Para ser más claros, deciden su voto en función de cuestiones concretas que les provean bienestar.

También juega un papel importante el hecho de que el elector, analiza el contexto político, por ejemplo, una mala situación económica, puede llevar a los ciudadanos a votar por la oposición, sólo si esta última ofrece posibilidades amplias de competencia y mejora en un futuro.

Finalmente, podemos deducir, que las dos razones más importantes para elegir de entre una posibilidad y otra el día de la jornada comicial, son la identificación con los valores y acciones que refleja el partido, aunado al bienestar que prometen sus políticas públicas y/o programas. Las preferencias personales son las que definen la identidad de la persona, por ello es que en la actualidad no se puede distinguir claramente la identidad con una fuerza política, ya que los ciudadanos han optado por elegir de entre las opciones las que satisfaga esa necesaria identidad y la que eventualmente haga realidad su bienestar, lo que obliga a los partidos políticos a ser más productivos y atractivos a la sociedad, a fin de permanecer o alcanzar algún cargo electivo.

**Consejero Electoral del IEQ*